



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1140
QUILLON, viernes 28 septiembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA.

RUT: 76.023.573-3

LA SUMA DE \$: 34.410

Y SON: TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CARTUCHOS TINTA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-379-CM18, FACTURA NRO.: 15793. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DIR. SOLICITADO POR LA SRTA. MARIA DEL PILAR ROA . ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140549	Aplic. Fondos DIR Alcohol	34.410			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		34.410	76023573-3	C-0

TOTALES : 34.410 34.410

 ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTORA DEPTO. SALUD	 DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN	 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME